



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-300-1-MIC017P-0000146-E-X-L
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Evaluación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y PROGRAMAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Subsecretaría de Transporte
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>COORDINAR E IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE PERMITAN DAR SEGUIMIENTO Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN MATERIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PROPONIENDO AJUSTES O MEJORAS AL PROGRAMA NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN FERROVIARIA, Y ASÍ CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL.</p>
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS REPORTES E INFORMES INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, MEDIANTE LA SOLICITUD PERIÓDICA DE INFORMACIÓN NECESARIA A LAS ÁREAS RESPONSABLES, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS QUE PERMITAN SU ANÁLISIS Y PROPONER ACCIONES DE MEJORA.
2	VIGILAR QUE SE ATIENDAN LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICO-JURÍDICAS FERROVIARIAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SUPERVISANDO LA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL.
3	PROPONER UN NUEVO PAQUETE DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICAS OPERATIVAS Y REGULATORIAS IDENTIFICADAS; ASÍ COMO, DEL ANÁLISIS DE POLÍTICAS EXITOSAS QUE PUEDAN APLICARSE AL ÁMBITO NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE TENER UN TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL SEGURO Y EFICIENTE QUE RESPONDA A LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS.
4	IMPLEMENTAR CRITERIOS PARA VERIFICAR LAS ACCIONES EFECTUADAS POR LOS CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS EN EL SISTEMA FERROVIARIO, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PARÁMETROS TÉCNICOS EN MATERIA FERROVIARIA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS POR PARTE DE ÉSTOS.
5	DIRIGIR EL PROGRAMA NACIONAL DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN FERROVIARIA, MEDIANTE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, LAS SUBDIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE LOS CENTROS SCT, LA COMISIÓN INVESTIGADORA Y DICTAMINADORA DE ACCIDENTES FERROVIARIOS, CONCESIONARIOS PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS, CON EL FIN DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS DE LAS EMPRESAS CONCESIONADAS Y APOYAR EN LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO AL TEMA.
6	COPARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS, MEDIANTE LA PUESTA EN MARCHA DE OPERATIVOS ESPECIALES DE VERIFICACIÓN, EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS SCT, A FIN DE QUE EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN FERROVIARIA RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL PÚBLICO USUARIO Y PROMUEVA UN SERVICIO SEGURO.
7	ORGANIZAR EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DEL PERSONAL VERIFICADOR LOCAL Y FORÁNEO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y SUBDIRECTORES DE COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR DICHO PROGRAMAS Y CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE ACCIDENTES FERROVIARIOS.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

8	PROPONER LOS CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, VERIFICANDO QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS SEAN ACORDES A LA NECESIDAD DEL PÚBLICO USUARIO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR LA INCIDENCIA DE ACCIDENTES FERROVIARIOS POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y AUTORIZADOS.
9	PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PRE DICTÁMENES DE ACCIDENTES FERROVIARIOS, MEDIANTE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS MIMAS Y LA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS SCT, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA COMISIÓN INVESTIGADORA Y DICTAMINADORA DE ACCIDENTES FERROVIARIOS EN LA ELABORACIÓN DE PERITAJES.
10	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PRACTICADOS A LAS EMPRESAS CONCESIONADAS, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS REPORTES EMITIDOS SOBRE EL SEGUIMIENTO A LAS NORMAS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA INCIDENCIA DE ACCIDENTES FERROVIARIOS Y PROMOVER UN TRASPORTE SEGURO PARA LOS USUARIOS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL Y CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE LOS CENTROS SCT.
EXTERNAS: CON FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (FNM) Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/>	<input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/>
<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>	<input type="text" value="Puestos subordinados."/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*A SU CARGO SE ENCUENTRA EL PUESTO DE SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL. REQUIERE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE REGULACIÓN DE SERVICIOS FERROVIARIOS Y MULTIMODALES; IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL; ASÍ COMO DE LA NORMATIVA EN LA MATERIA.
*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="DERECHO"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ECONOMIA"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
II. EXPERIENCIA LABORAL	
MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width: 50px; text-align: center;" type="text" value="4"/>	
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto. <p align="center"><u>Catálogos</u></p>	
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
MATEMATICAS	ANALISIS Y ANALISIS FUNCIONAL
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS	
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.	
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: <input style="width: 100px;" type="text"/>	FRECUENCIA: <input style="width: 50px;" type="text"/>
	CAMBIO DE RESIDENCIA: <input style="width: 80px;" type="text"/>
HORARIO DE TRABAJO: <input style="width: 250px; text-align:center;" type="text" value="HORARIO DIURNO"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: <input style="width: 80px;" type="text"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	<input style="width: 580px; height: 40px;" type="text"/>
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES	
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)	
Selecciona las capacidades que corresponderán a:	
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	<i>Nivel de dominio</i>
<input type="checkbox"/>	BÁSICO
<input checked="" type="checkbox"/>	4
<input checked="" type="checkbox"/>	4
	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
	ELEMENTOS BASICOS SOBRE ETICA PUBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS EN LA SICT
	LIDERAZGO
	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.
NOMBRE Y FIRMA	
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	
<i>día/mes/año.</i>	